Neiva, 18 de septiembre de 2023

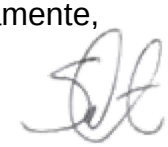
Doctora
EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirectora de Gestión Ambiental
Supervisor

Asunto: Entrega de informe mensual de actividades contrato 011 de 2023

Comedidamente, remito octavo informe de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023, correspondientes al contrato 011 de 2023 por la " Prestar servicios profesionales de apoyo a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, consistentes en el desarrollo de actividades de fortalecimiento de educación ambiental encaminados a crear conciencia y comprensión, en los procesos adelantados conforme a la ejecución de acciones establecidas en el marco del indicador mínimo de gestión IM27."

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



STEFANNY CAMARGO TRUJILLO
INGENIERA AMBIENTAL
MP No 70238 - 276266 TLM
CONTRATISTA

No. Folio: 10

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 011 DE 2023

STEFANNY CAMARGO TRUJILLO
INGENIERA AMBIENTAL
MP No 70238 - 276266 TLM
CONTRATISTA

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM
EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
NEIVA – HUILA
17 de agosto al 16 de septiembre de 2023

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
Contrato de Prestación de Servicios No. 011 de 2023
Periodo: 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de apoyo a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, consistentes en el desarrollo de actividades de fortalecimiento de educación ambiental encaminados a crear conciencia y comprensión, en los procesos adelantados conforme a la ejecución de acciones establecidas en el marco del indicador mínimo de gestión IM27.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO CON LOS COMPROMISOS DEL CONTRATISTA

Las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2023 fueron aquellas contraídas con la celebración del contrato No. 011 de 2023, de igual forma las que se plantearon como compromisos del contratista en la propuesta preliminar. De acuerdo con esto:

ACTIVIDADES CONTRATO 011 DE 2023	PRODUCTOS
1. Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental en la promoción y divulgación de las estaciones del SENDICAM ubicado en el municipio de Neiva, a todos los grupos poblacionales del departamento del Huila.	- El día 5 y 7 de septiembre de 2023, apoyé la promoción y divulgación del SENDICAM todas las estaciones del sendero, con la participación de estudiantes de la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla del grado 11 y María Cristina Arango grado 3. **Ver anexo No. 1**
2. Apoyar la ejecución de actividades en el marco del proyecto titulado "Implementación del centro de ciencia SENDICAM, como estrategia para el reconocimiento, conservación y apropiación social del patrimonio natural en las zonas Centro y Sur del departamento del Huila"	- Esta actividad se realizó durante los meses de febrero a julio de 2023.
3. Apoyar la generación de propuestas para el seguimiento y evaluación de proyectos de educación y participación ambiental corporativos.	- Apoyé la proyección de la Justificación del ajuste de la meta del programa 3205: Ordenamiento territorial proyecto 320503: Gestión ambiental con comunidades étnicas. **Ver anexo No. 2** - Apoyé la proyección de Justificación técnica y económica traslado presupuestal presupuesto de inversión 2023 **Ver anexo No. 3**
4. Apoyar la participación ciudadana y comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables, de acuerdo con los procedimientos establecidos.	- El 23 de agosto de 2023, participé del programa radial denominado de Buen Ambiente con el tema sobre "Estudio Regional del Agua – ERA" el cual fue realizado por la emisora de la Universidad Surcolombiana y tuvo como invitado a la Profesional de calidad de la SRCA. **Ver anexo No. 4** - El día 20 de agosto de 2023, proyecté el guion denominado "Estudio Regional del Agua – ERA" con el fin de realizar el programa radial de Buen Ambiente liderado por la universidad Surcolombiana. - **Ver anexo No. 5**

5. **Apoyar el reporte de información requerida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS y entes de control a las solicitudes y/o peticiones en el marco del objeto contractual, así como, consolidar informes relacionados con el proyecto 320801.**	- El día 4 de septiembre de 2023, apoyé el reporte del SIRECI de la información contractual con corte a 31 de agosto de 2023 correspondiente a la Subdirección de Gestión Ambiental. **Ver anexo No. 6**
6. Prestar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental en actividades de seguimiento y gestión de la ejecución del proyecto 320801 que hace parte de los procesos misionales del sistema integrado de gestión de la Corporación, y cuando el supervisor lo considere necesario.	- Apoyé a la Subdirección de Gestión Ambiental – SGA, en el seguimiento y actualización contractual de la T-CAM 045 correspondientes a las vigencias 2022 y 2023. **Ver anexo No. 7** - Apoyé a la Subdirección de Gestión Ambiental – SGA, en el seguimiento a la contratación con corte a 22/08/23. **Ver anexo No. 8** - Apoyé a la Subdirección de Gestión Ambiental – SGA, en la recopilación de información relacionada con las inversiones realizadas en los POMCAS, PMAM y PMA de las AP. **Ver anexo No. 9** - Apoyé a la Subdirección de Gestión Ambiental – SGA, en la estructuración de las actas de encuentro conversacionales de los meses de mayo a julio. **Ver anexo No. 10** Apoyé a la Subdirección de Gestión Ambiental – SGA, en el reporte de información al seguimiento del Plan de transparencia con corte 31/08/23 **Ver anexo No. 11**
7. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato. Y presentar un informe final consolidado con el reporte de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.	- El presente informe da cumplimiento al compromiso anteriormente mencionado.

8. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por la culminación de las obligaciones contractuales	- El contratista entregará todos los archivos generados durante el objeto contractual.
9. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.	- En cumplimiento con esta actividad, el contratista mantuvo el puesto de trabajo y equipos asignados en óptimas condiciones de orden y aseo conforme lo establece el proceso contractual
10. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual.	- Esta actividad se dará cumplimiento una vez el contratista, de por terminado su objeto contractual, para lo cual el supervisor hará la solicitud de devolución.
11. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.	- Realice el cargue de la información requerida por el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, para lograr exitosamente la incorporación de la hoja de vida al sistema. Lo anterior, fue corroborado por el área de contratación.
12. Aplicar el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.	- El contratista dio estricto cumplimiento al protocolo de atención al ciudadano, establecido por la CAM.
13. Disponer de computador, cámara fotográfica y demás equipos electrónicos que permitan obtener registros, y contar con plena disponibilidad para realizar todos los desplazamientos que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto y las responsabilidades contractuales.	- El contratista dispuso de un computador portátil y equipo electrónico para el desarrollo de las actividades diarias asignadas.
14. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	- La contratista no está obligada a facturar electrónicamente de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN.

15. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito	- La contratista realizó el cargue del informe mensual de actividades al SECOP II junto con el pago de seguridad social, el día 18 de septiembre 2023.
OBLIGACIONES AMBIENTALES -SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
14. Cumplir con los programas ambientales internos de la CAM.	- Cumplí a cabalidad con la implementación de los programas ambientales internos de la CAM.
15. Realizar inducción sobre el sistema integrado de gestión de la CAM, durante máximo el primer mes de ejecución del contrato.	- Realicé la inducción sobre el sistema integrado de gestión de la CAM.
16. Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.	- Adopté la política de cero papel en cumplimiento con el programa ambiental interno, imprimiendo a doble cara, reutilizando papel reciclado y haciendo uso de correo electrónico.
17. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.	- Realicé oportunamente el pago de seguridad social (salud, pensión y ARL), del mes de agosto teniendo en cuenta la base de cotización IBC $ 2.070.397, en cumplimiento a lo establecido en el contrato vigente.



STEFANNY CAMARGO TRUJILLO
INGENIERA AMBIENTAL
MP No 70238 – 276266 TLM
CONTRATISTA
Anexo: Soportes respectivos de las actividades realizada

Documento Anexo No. 1

Rodrigo Lara Bonilla del grado 11





María Cristina Arango grado 3





Documento Anexo No. 2

MEMORANDO
INTERNO

Fecha: Neiva 23 de agosto de 2023

Para: **CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO**
Director General

De: **EDISNEY SILVA ARGOTE**
Subdirectora de Gestión Ambiental

Copia: Subdirector Administrativo y
FinancieroSecretario General
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial

Asunto: Justificación ajuste meta programa 3205: Ordenamiento territorial proyecto 320503: Gestión ambiental con comunidades étnicas.

Con el propósito de seguir fortaleciendo los procesos de ordenamiento ambiental territorial en las comunidades indígenas y la coherencia con las metas planteadas en el Plan de acción y la ejecución de actividades, consideramos necesario realizar ajuste en la meta trazada en el proyecto 320503: Gestión ambiental con comunidades étnicas, ya que a la fecha hemos atendido a 23 comunidades Indígenas: Juan Tama, Fiw Paez, La Gaitana, Nam Misak, Potrerito, Huila, Lame Paez, San Miguel, Los Ángeles, Embera Kurisiabia Rio Frio, Kerakar, Aluucx, Estación Talaga, Llano Buco, La Reforma, Rumiyaco, Cacica Ibanasca, La Esperanza, La Gabriela, Tatacoa, Nuevo Amanecer, Lamus Cxhab Luucx y Yacuase en temas de consultas previas, convenios, apoyo técnico y en sistemas productivos ambientales, entre otras acciones. Así mismo, durante el segundo semestre de 2023 continuaremos realizando acciones con la comunidad indígena en el resguardo indígena de San José del municipio de Isnos.

En consideración de lo anterior, se presenta la justificación técnica para realizar el respectivo ajuste de la meta planteada en el proyecto de la siguiente manera:

No. INDICADOR	No. ACTIVIDAD	INDICADOR / ACTIVIDAD / ACCIONES	META PLA DE ACCIÓN	META AJUSTADA
151		Comunidades indígenas apoyadas en temas de competencia de la Corporación	5	24
	93	Apoyo a Comunidades Indígenas - Convenios CRIHU - Consultas Previas.	5	24

Cordialmente,

Edisney Silva Argote

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirectora de Gestión Ambiental

Proyectó: Adriana Arias H.

Documento Anexo No. 3

MEMORANDO
INTERNO

Fecha: Neiva 23 de agosto de 2023

Para: **CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO**
Director General

De: **EDISNEY SILVA ARGOTE**
Subdirectora de Gestión Ambiental

Copia: Subdirector Administrativo y
FinancieroSecretario General
Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial

Asunto: Justificación ajuste meta programa 3205: Ordenamiento territorial proyecto 320503: Gestión ambiental con comunidades étnicas.

Con el propósito de seguir fortaleciendo los procesos de ordenamiento ambiental territorial en las comunidades indígenas y conforme a la coherencia de las metas planteadas en el Plan de Acción Institucional denominado Huila Territorio de Vida, Sostenibilidad y Desarrollo 2020 – 2023, en el programa 3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL y el proyecto 320503: GESTION AMBIENTAL CON COMUNIDADES ETNICAS, se tiene que para la presente vigencia se desarrolle el apoyo a 5 comunidades indígenas, es importante resaltar que, en lo corrido del año se logró apoyar a 23 comunidades indígenas en el departamento, mediante la implementación de acciones de conservación de los recursos naturales en el territorio. Este significativo balance obedece a que la Subdirección de Gestión Ambiental viene trabajando de manera articulada con los resguardos y cabildos indígenas, en aras de continuar la consecución de proyectos en materia de sostenibilidad y desarrollo.

En este sentido, consideramos necesario realizar el ajuste a la meta trazada en el proyecto 320503: GESTIÓN AMBIENTAL CON COMUNIDADES ÉTNICAS, ya que a la fecha hemos atendido a 23 comunidades indígenas: Juan Tama, Fiw Paez, La Gaitana, Nam Misak, Potrerito, Huila, Lame Paez, San Miguel, Los Angeles, Embera Kurisiabia Rio Frio, Kerakar, Aluucx, Estación Talaga, Llano Buco, La Reforma, Rumiyaco, Cacica Ibanasca, La Esperanza, La Gabriela, Tatacoa, Nuevo Amanecer, Lamus Cxhab Luucx y Yacuase en temas de consultas previas, convenios, apoyo técnico y en sistemas productivos ambientales, entre otras acciones.

Por lo tanto, se prevé que durante el segundo semestre del año 2023 continuaremos realizando acciones con la comunidad indígena en el resguardo indígena de San José del municipio de Isnos, en pro de la conservación y uso eficiente de las fuentes hídricas, a través de la implementación de mecanismos de descontaminación que permitan mejorar la calidad de este recurso.

En consideración de lo anterior, se presenta la justificación técnica para realizar el respectivo ajuste de la meta planteada en el proyecto de la siguiente manera:

No. INDICADOR	INDICADOR	META PLA DE ACCIÓN	META AJUSTADA
151	Comunidades Indígenas apoyadas en temas de competencia de la Corporación	5	24

Cordialmente,

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirectora de Gestión Ambiental

Proyectó: Adriana Arias H.

Documento Anexo No. 4

EMISORA RADIO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA 89.7 FM

Acuerdo N° 079 noviembre 30 de 2010. Consejo Superior Universitario

PROGRAMA: DE BUEN AMBIENTE (SABADOS 11 AM)
REALIZADOR (ES): Tania Marcela Montano Cardozo
FECHA: 26 de agosto de 2022
INVITADO: Natalia Puentes – Profesional de la Evaluación Regional del Agua – ERA

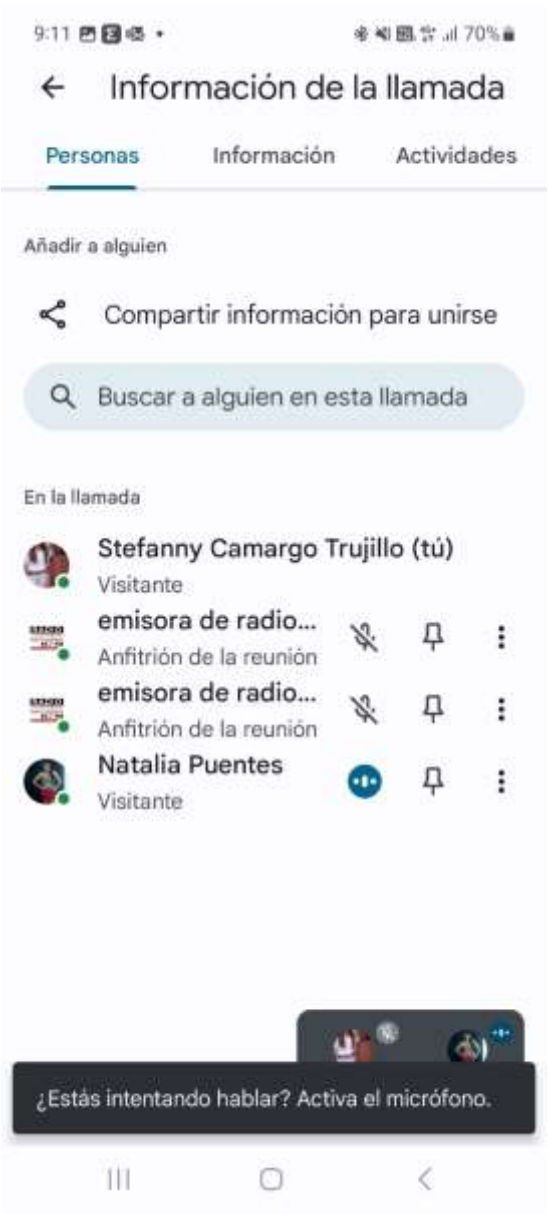
TEMA: Estudio Regional del Agua – ERA

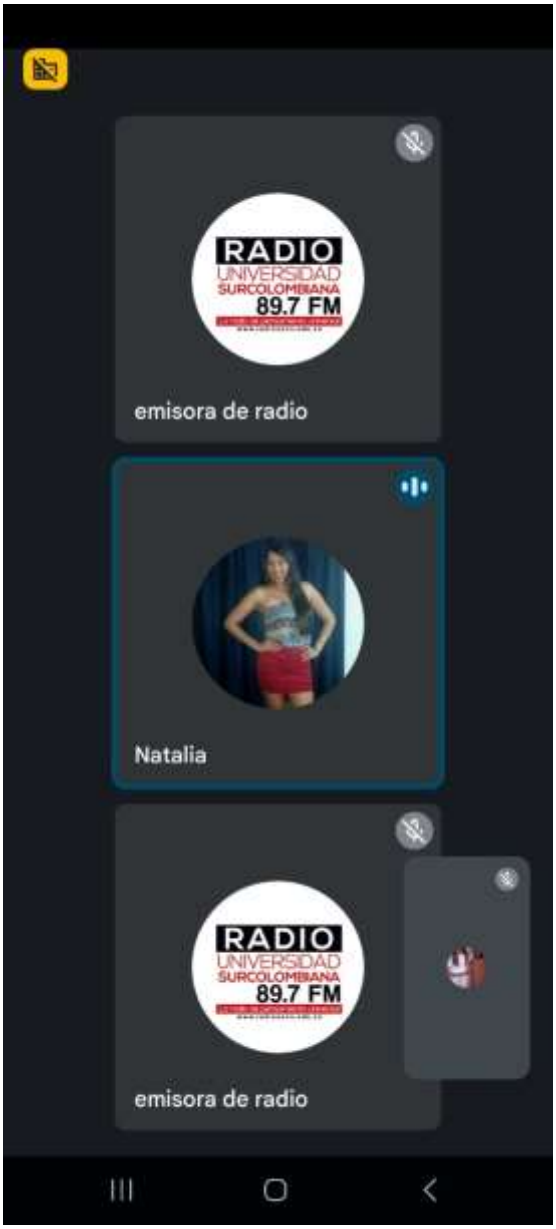
SINOPSIS: Administrar con eficiencia, así como también realizar el seguimiento, control y vigilancia al uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el departamento del Huila, bajo un enfoque de producción sostenible asociado a los procesos de educación ambiental que permita mitigar los impactos al medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y de sus bienes y servicios ecosistémicos.

INTERVENCIONES	VOCES
CONTROL	Carreta programa, canción.
CONDUCTORES	Saludo, presentación del tema y de los invitados.
INVITADOS	Natalia Puentes – Profesional de la Evaluación Regional del Agua – ERA
CONDUCTORES	TANIA, periodista Emisora Radio Surcolombiana Natalia Puentes – Profesional de la Evaluación Regional del Agua – ERA • ¿En qué consiste el Estudio Regional del Agua – ERA? • ¿Por qué es importante la actualización de este instrumento para el departamento del Huila? • ¿Cuál es la demanda y la oferta hídrica que actualmente posee el departamento? • ¿Cuáles son los principales afluentes del río Magdalena aportantes de la oferta hídrica superficial del departamento para un año hidrológico medio respecto al caudal de agua que sale del departamento del Huila?
INVITADOS	Respuesta
CONTROL	*Pausa*
CONDUCTORES	**Síntesis de lo dicho en el segmento anterior y recordación del tema del día).** **TANIA, periodista Emisora Radio Surcolombiana** **Natalia Puentes – Profesional de la Evaluación Regional del Agua – ERA**

	• ¿Cuéntenos un poco sobre la capacidad existente de la oferta hídrica en el departamento? • ¿Con cuantas subcuencas hidrográficas cuenta el departamento del Huila? • ¿Qué estrategias de conservación pueden desarrollar los huilenses para prevenir la degradación de las fuentes hídricas superficiales y favorecer su conservación?
INVITADOS	Respuesta
CONTROL	*Pausa*
CONDUCTORES – INVITADOS	**CONCLUSIONES Y DESPEDIDA**
CONTROL	Final

Documento Anexo No. 5





Documento Anexo No. 6

Gmail Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com>

REPORTE SIRECI OFICINA DE GESTION AMBIENTAL

1 mensaje

Contratación CAM <contratacion@cam.gov.co> 4 de septiembre de 2023, 15:46
Para: Edisney Silva Argote <esilva@cam.gov.co>, steca1201@gmail.com

Buenas tardes me permito remitirle el REPORTE del SIRECI con corte al 31/08/2023 de la Oficina de Gestión Ambiental; reporte realizado por cada uno de los supervisores a través de STEFANY CAMARGO, quien es la persona encargada de suministrar dicha información.

Quedo atenta a cualquier inquietud,

AMANDA LUCIA OSORIO MEDINA
Contratista
Oficina de Contratación

- *Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.*
- *Si necesita imprimir, recicla el papel. Es un recurso renovable.*
- *La sostenibilidad del planeta no depende de no usar sus recursos naturales, sino de hacerlo de manera consciente y totalmente respetuosa.*

GESTION CONTRACTUAL SIRECI MES DE AGOSTO 2023.xlsx
271K

Documento Anexo No. 7

Gmail

Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com>

T-CAM-045 con corte a 08/09/23

1 mensaje

Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com> 8 de septiembre de 2023, 20:15
Para: Edisney Silva Argote <Esilva@cam.gov.co>

Buenas noches Jefe,

Atentamente, remito la T-CAM-045 actualizada con corte a 08/09/23 incluyendo los comentarios de ejecución física, para su revisión y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada

T-CAM-045-SGA-08-09-23.xlsx
391K

Documento Anexo No. 8

Gmail

Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com>

Matriz seguimiento contratación con corte a 22/08/23

1 mensaje

Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com> 22 de agosto de 2023, 10:04
Para: Deyci Martina Cabrera Ochoa <dcabrera@cam.gov.co>

Cordial saludo Dra,

Atentamente, remito la matriz de seguimiento a la contratación SGA con corte a 22/08/23, para su revisión y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada

Seguimiento_ a _Contratación_22 de_agosto de 2023 seguimiento.xlsx
127K

Documento Anexo No. 9

Gmail Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com>

Inversiones POMCAS, PAMAM y Áreas protegidas

1 mensaje

Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com> 31 de agosto de 2023, 07:05
Para: Edisney Silva Argote <Esilva@cam.gov.co>

Buenos días Jefe,

Atentamente, remito las inversiones realizadas en los POMCAS, PMAM y Áreas protegidas durante las vigencias 2020 y 2021,con el fin de fortalecer el sector cafetero en el departamento, para su revisión y fines pertinentes.

Gracias

2 archivos adjuntos

Inversiones 2020 - 2021 POMCAS - PMAM.xlsx
13K

Inversiones 2020 - 2021 Áreas protegidas.xlsx
10K

Documento Anexo No. 10

Gmail **Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com>**

Actas de encuentro conversacionales

1 mensaje

Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com> 8 de septiembre de 2023, 21:32
Para: Edisney Silva Argote <Esilva@cam.gov.co>

Buenas noches Jefe,

Atentamente, remito las actas de encuentro conversacional, para la revisión y fines pertinentes.

Gracias

7 archivos adjuntos

F-CAM-174 Acta de encuentro Conversacional 20 de enero SGA.doc
358K

F-CAM-174 Acta de encuentro Conversacional 29 de julio SGA.doc
477K

F-CAM-174 Acta de encuentro Conversacional 31 de marzo SGA.doc
273K

F-CAM-174 Acta de encuentro Conversacional 19 de mayo SGA.doc
799K

F-CAM-174 Acta de encuentro Conversacional 30 de junio SGA.doc
1031K

F-CAM-174 Acta de encuentro Conversacional 10 de abril SGA.doc
388K

F-CAM-174 Acta de encuentro Conversacional 24 de febrero SGA.doc
1352K

Documento Anexo No. 11

Gmail Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com>

Fwd: Reporte Programa de transparencia y ética pública - corte 31 de agosto de 2023

3 mensajes

Edisney Silva Argote <esilva@cam.gov.co> 29 de agosto de 2023, 12:09
Para: Stefanny Camargo Trujillo <steca1201@gmail.com>

Stefany, por favor me apoya con este tema,

Gracias

---------- Forwarded message ---------
De: **Asesor Dirección General CAM** <asesordireccion@cam.gov.co>
Date: mar, 29 ago 2023 a las 9:40
Subject: Reporte Programa de transparencia y ética pública • corte 31 de agosto de 2023
To: Laura Alejandra Gutiérrez Rojas <lgutierrez@cam.gov.co>, Juan Carlos Ortiz <jortiz@cam.gov.co>, COMUNICACIONES CAM <comunicaciones@cam.gov.co>, Kelly Johana Ortiz Fernandez <kortiz@cam.gov.co>, Keyla Rocio Laguna Perdomo <klaguna@cam.gov.co>, Alberto Cortes Rodriguez <mdiaz@cam.gov.co>, Edisney Silva Argote <esilva@cam.gov.co>, Adriana Arias Hernandez <aarias@cam.gov.co>, Luis Alberto Cortés Rodriguez <lcortes@cam.gov.co>, Jose Deyson Velasquez Sanchez <jvelasquez@cam.gov.co>, Katherine Arenas Rodriguez <karenas@cam.gov.co>, Rodrigo Gonzalez Carrera <rgonzalez@cam.gov.co>, Carlos Andrés González Torres <cgonzalez@cam.gov.co>, Nixon Farnely Celis Vela <ncelis@cam.gov.co>, Diego Joseph Cardoza Rodriguez <dcardoza@cam.gov.co>, Diana Marcela Bermeo Parra <dbermeo@cam.gov.co>, Fredy Alberto Anturi Vidarte <fanturi@cam.gov.co>, William Enrique Pinto Calzano <wpinto@cam.gov.co>, Alberto Vargas Arias <avargas@cam.gov.co>, John Fredy Estupiñan Pulido <jfestupinan@cam.gov.co>, Deyci Martina Cabrera Ochoa <dcabrera@cam.gov.co>, Ana Maria Manchola Perez <amanchola@cam.gov.co>, amanda lucia osorio medina <amandaosorio15@gmail.com>, Judy Andrea Cuellar Ruiz <jcuellar@cam.gov.co>, Carolina Trujillo Casanova <ctrujillo@cam.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno debe realizar seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el plan anticorrupción, les solicito el reporte de avance y el cargue de las evidencias de cada una de las tareas que han sido asignadas a través del software PENSEMOS con corte a 31 de agosto del presente año.

Para este año en PENSEMOS el Plan se denomina " Programa de transparencia y ética pública 2023" Es de aclarar que, la fecha de cierre es 31 de diciembre de 2023 por lo cual se debe guardar el avance y no solicitar la aprobación de la tarea.

El plazo para el reporte y cargue en el Software se debe realizar a más tardar el **viernes 08 de septiembre del 2023**, de tal manera que Control Interno pueda descargar las evidencias, elaborar el correspondiente informe y publicarlo en la página web como lo establece la ley.

Este correo electrónico se envía con tiempo, para que los funcionarios vayan revisando las tareas que se les han asignado en la plataforma.

Se adjunta cuadro descargado de PENSEMOS con las tareas que tienen asignadas y los funcionarios encargados para reportar la actividad.

Es de aclarar, que el reporte de las actas de las jornadas de CAM en tu municipio es responsabilidad de los Directores Territoriales, quienes deberán remitirlas al Subdirector de Regulación y Calidad Ambiental para que las cargue a PENSEMOS.

Cordialmente

MARTHA VIVIANA DÍAZ QUINTERO
Asesora de Dirección (E)
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Dirección: Carrera 1 No. 60-79 Neiva - Huila
Teléfono de contacto: (57)(8)8664454 ext. 1603

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1079179662	STEFANNY CAMARGO TRUJILLO	calle 8a 16a 44	8750245	stefi1201@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		HUILA	NEIVA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	15/09/2023	70934026	$612.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	258.800	0		0		0	1	300	0	259.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	331.300	0	0	0	0	1	400	0	331.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	21.700				21.700	1	100	21.800			217	21.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	258.800	259.100
Pensión	1	331.300	331.700
Riesgos Laborales	1	21.700	21.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	611.800	612.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1079179662	STEFANNY CAMARGO TRUJILLO		calle 8a 16a 44	8750245	stefi1201@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			HUILA	NEIVA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	15/09/2023	70934026	$612.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1079179662 | CAMARGO TRUJILLO STEFANNY | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.070.397 | 331.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.070.397 | 258.800 | 14-23 | 2.070.397 | 2 | 21.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información